



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí, S.L.P. 02 de junio de 2011.

C. ALBERTO DEL RÍO JUÁREZ.
P R E S E N T E.

Con respecto a su solicitud de información que se recibió vía Internet por medio del sistema INFOMEX, la cual quedó identificada con el número de folio 00153811, mediante la cual solicita;

“Cual es la cantidad que se entregó al sindicato de gobierno del estado llamado SITTGE, por concepto de uniformes para el primero de mayo de 2011 y en que fecha”.

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Administrativa de esta Oficialía Mayor, me permito informar a Usted, que al SITTGE se le destinaron por concepto de uniformes para el personal de Gobierno del Estado, la cantidad de \$307,513.50 (TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 50/100, M.N.).

Por lo que corresponde a la fecha en que se efectuó la entrega de dicho recurso, esta Oficialía Mayor no cuenta con ese dato, ya que el pago lo realiza la Secretaría de Finanzas, por lo que de acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se le indica que esta petición en particular, deberá canalizarla ante la Secretaría de Finanzas.

Recordándole que para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer la queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99, de la Ley en comento.

El presente se emite de conformidad con el artículo 61, fracciones I, VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE.

C.P. JOSÉ MARTÍNEZ MIRANDA.
Responsable de la Unidad de Información Pública de la O. M.